

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

6034 *Anuncio de la Subdirección General de Energía Nuclear por el que se somete a información pública el proyecto de construcción de un Almacén Temporal (AT) en la Instalación Nuclear Vandellós I en fase de latencia, así como el Estudio de impacto ambiental de este.*

A los efectos de lo previsto en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E., (Enresa) ha iniciado la tramitación del procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria del proyecto de construcción de un Almacén Temporal (AT) en la Instalación Nuclear Vandellós I en fase de latencia, que tiene por objeto la obtención de la Declaración de impacto ambiental.

Órgano competente para autorizar el proyecto: Dirección General de Planificación y Coordinación Energética del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Promotor: Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E., (Enresa)

Órgano sustantivo: Dirección General de Planificación y Coordinación Energética del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Órgano ambiental: Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Emplazamiento: Instalación Nuclear Vandellós I, situada en el término municipal de Vandellòs i l'Hospitalet de l'Infant (Tarragona).

Objeto del proyecto: Construcción de un Almacén Temporal (AT) en la Instalación Nuclear Vandellós I en fase de latencia.

Descripción del proyecto:

La Instalación Nuclear Vandellós I (INVI) se encuentra en proceso de desmantelamiento, tras terminar su vida operativa en 1989. Actualmente la instalación se encuentra en fase de latencia tras la finalización del Nivel 2 de desmantelamiento. Transcurrido este tiempo de latencia, a partir del año 2030, se acometerá el Nivel 3 de desmantelamiento o desmantelamiento total.

En el 7º Plan General de Residuos Radiactivos se contempla la construcción en el emplazamiento de la INVI de un almacén temporal para alojar los residuos radiactivos procedentes del reprocesado en Francia de combustible gastado de esta central y, en su caso, los residuos especiales resultantes de su desmantelamiento.

El AT estará formado por tres edificios siendo el principal de ellos el correspondiente al Almacén de Contenedores, un edificio de hormigón armado de grandes dimensiones y de una sola planta destinado a alojar los contenedores. Los otros dos edificios corresponden al Edificio Auxiliar y la Nave Auxiliar que servirán de apoyo durante la operación del almacén. La duración del proyecto se ha estimado en 18 meses para la ejecución de las obras y 1 mes de pruebas de puesta en marcha.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se someten a información pública el proyecto de construcción de un Almacén Temporal (AT) en la Instalación Nuclear Vandellós I en fase de latencia y su Estudio de impacto ambiental, por un periodo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, periodo durante el cual podrán ser examinados por las personas que lo deseen en la dirección web <https://www.miteco.gob.es/es/energia/participacion.html>, así como en la Subdelegación del Gobierno en Tarragona (Dependencia de Industria y Energía), Plaza Imperial Tarraco, 3, 43005- Tarragona.

Las alegaciones han de remitirse a la Subdirección General de Energía Nuclear del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de la dirección de correo electrónico bnz-sgenergianuclear@miteco.es, indicando en el asunto "Alegaciones AT IN Vandellós I", o bien mediante escrito dirigido a la Subdirección General de Energía Nuclear, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Plaza de San Juan de la Cruz, 10, 28071 Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de febrero de 2025.- Subdirector General de Energía Nuclear, José Manuel Redondo García.

ID: A250007328-1